

Fecha 13.02.2018	Sección Política	Página 13
----------------------------	----------------------------	---------------------

Difícil que intervenga la SCJN en ley de seguridad

Senadores del PT, PAN, PRD, independientes y académicos dijeron que se tienen elementos suficientes para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) considere inconstitucional la Ley de Seguridad Interior. Sin embargo, reconocieron que es complejo que la detenga, porque se necesitan ocho votos en el pleno, incluso consideraron "utópico" que los ministros voten en favor de las impugnaciones presentadas.

Durante un seminario sobre el tema organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México, Manuel Bartlett sostuvo que el Congreso ni siquiera tiene la facultad para legislar sobre seguridad interior,

por lo que viola la Carta Magna.

Ante las distintas impugnaciones constitucionales que recibió el máximo tribunal del país, señaló que "es utópico pensar en que la Corte" las aprobará. Un ejemplo fueron las controversias por la reforma energética, las cuales no fueron atendidas.

Sostuvo que la política de seguridad del país responde a intereses de Estados Unidos: "Existe el principio de la integración entre ambas naciones, por tanto, la seguridad de aquí es la de allá."

A su vez, la panista Marcela Torres, sostuvo que no se debe legislar una estrategia que no ha funcionado en el país y que pone en riesgo a los integrantes de las fuerzas armadas y

recordó que 44 senadores firmaron una controversia constitucional contra la Ley de Seguridad Interior.

También la perredista Angélica de la Peña recalcó que más de 75 por ciento del territorio nacional -28 estados- tiene movilización del Ejército, lo cual no ha reducido la inseguridad. "El año pasado fue el más violento", recordó.

Por su parte, Alejandro Encinas, el investigador John Ackerman y el director del IIJ, Pedro Salazar, coincidieron en señalar que la legislación representa un riesgo ante la posibilidad de represión, ya que el Presidente no tendría ningún contrapeso ante las decisiones que emita relacionadas con seguridad interior.

... NÉSTOR JIMÉNEZ

